

Presentación

Actualmente la reflexión sobre la democracia representativa está ligada al tema de los partidos políticos, tal y como se refleja en la frase que enuncia que sin partidos no hay democracia. Sin embargo esa relación no deja de ser problemática en la medida en que los partidos se ven permanentemente cuestionados por las limitaciones que muestran en materia del cumplimiento de las funciones para las que han sido pensados. Deficiencias en la representación política, debilidad programática y organizativa, burocratización y corrupción son, entre otras, razones que explican la baja valoración que las organizaciones políticas logran dentro de las encuestas de percepción entre los ciudadanos. Así mismo, la denominada “crisis de los partidos” incide en la búsqueda de alternativas no partidistas, la emergencia de actores sociales o políticos que les disputan la hegemonía en el campo de la representación o incluso en situaciones tales como que diversos sectores de la población se vinculen exclusivamente a espacios de participación desligados de la institucionalidad política.

Sin embargo la necesaria presencia de los partidos políticos y lo específico de su rol, no compartido por ninguna organización de otro tipo, lleva a reflexionar sobre la forma de aproximarse al estudio de los mismos. Francisco Gutiérrez en su libro “¿Lo que el viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia en Colombia.” (2007)¹ ha señalado cómo, es quizás necesario superar ese acercamiento que los considera como funcionales a la democracia para plantearlos en una situación que en sí misma es problemática. Varios fenómenos invitan a repensar esa relación entre partidos políticos y democracia: a) la oligarquización de la dirigencia y la separación

¹ Gutiérrez, Francisco, 2007, *¿Lo que el viento se llevó? Partidos políticos y democracia en Colombia*, Bogotá, Grupo Editorial Norma Vitral.

de las bases de los partidos que se institucionalizan, b) las dificultades para combinar esquemas de representación orientados a buscar el bien común en un contexto donde simultáneamente es necesario responder a las demandas de una base estable de electores², c) la dificultad que crea la globalización para que partidos, aparentemente diferentes programáticamente mientras están en competencia, puedan mantener estas diferencias cuando pasan a ser partidos de gobierno, d) los cambios en la manera de hacer política derivados del papel de los medios de comunicación, donde la imagen de los candidatos y las estrategias de marketing electoral pesan más que las ideologías y las definiciones programáticas, e) la pérdida de calidad democrática que se da simultáneamente a la extensión del modelo de democracia liberal-representativa en el mundo.

En este sentido el presente número de la revista *Controversia* se planteó indagar sobre el rol de los partidos políticos hoy en la democracia, intentando responder a preguntas tales como las siguientes:

- ¿Qué papel cumplen hoy los partidos políticos frente a la representación política, en un contexto de cambio en la relación entre sociedad civil y Estado y de transformaciones en materia de democracia?
- ¿Qué factores explican las transformaciones y disyuntivas recientes en términos de partidos políticos?
- ¿Hasta dónde es factible fortalecer su papel en la sociedad, teniendo en cuenta las limitaciones que les impone el propio contexto?
- ¿Qué sucede en países donde se ha buscado reemplazar el rol de los partidos políticos?
- Pese a las dificultades de los partidos políticos ¿pueden otro tipo de experiencias (movimientos sociales, líderes caudillistas, etc.) reemplazar el papel que están llamados a cumplir en la democracia?

Un importante grupo de investigadores atendió a la convocatoria de la Revista y presentó un conjunto de reflexiones que apuntan, desde diversas perspectivas, a responder buena parte de estos interrogantes. Entre ellos está el pensador español Ludolfo Paramio, cuyo artículo “Partidos y democracia” abre el dossier que hoy presentamos a los lectores.

² Al respecto véase Pachano, Simón, (2005).

Partiendo de reconocer las disfunciones de los partidos y la pérdida irreversible de identidades partidistas, Paramio presenta una serie de explicaciones a estos fenómenos, a la vez que rescata la necesidad de fortalecer los partidos y acudir a otras formas de hacer política. El análisis de los cambios en el modelo de política económica que han perfilado un mundo globalizado, las transformaciones sociológicas de las últimas décadas y el peso de los medios de comunicación y el marketig político, se ahondan como explicaciones a la desconfianza generalizada de los ciudadanos frente a las organizaciones políticas. Pese a este reconocimiento, el autor advierte sobre las debilidades de las propuestas de reemplazar los partidos políticos por movimientos sociales u otras formas organizativas, así como sobre los efectos de la personalización de la política en la institucionalidad democrática. Reconociéndolos como el principal mecanismo de representación democrática, plantea la necesidad de que los partidos emprendan proceso de fortalecimiento y refuercen sus identidades de tal forma que los ciudadanos puedan conocer cuál es el modelo de sociedad al que aspiran y recuperar la confianza. Ello se logra, según el investigador, desarrollando un discurso coherente que vaya más allá de la coyuntura inmediata y del afán electoral y que dé prioridad a las demandas sociales en una perspectiva de largo plazo.

Una vez realizada esta reflexión de carácter general, se presentan tres artículos centrados en diversos países de América Latina y tres sobre la realidad colombiana. Los artículos del primer bloque recorren con sus reflexiones buena parte de la región, analizando aspectos relacionados con la controversia que motiva este número de *Controversia*. Es el caso del trabajo de Rodrigo Salazar-Elena titulado “El impacto electoral de la identificación partidista en México”. En éste las reñidas elecciones presidenciales del 2006 —en las que, según resultados oficiales, las diferencias entre los dos primeros candidatos fueron mínimas: 35,89% del total de votos del panista Calderón vs. 35,33% del perredista López Obrador—, son objeto de un estudio de comportamiento electoral que sugiere novedosas estrategias metodológicas de acercamiento a la interpretación del fenómeno de la identificación partidista.

Partiendo de señalar lo reciente de la democracia y el carácter semicompetitivo del régimen precedente, el artículo logra matiza el peso que otros estudios académicos le han adjudicado a este fenómeno como principal factor explicativo del voto, al contrastarlo con información empírica relacionada con variables tales como el peso del candidato (sus características personales) y la evaluación retrospectiva de la gestión del gobernante saliente. Pese a lo anterior, el autor encuentra que la identificación partidista sirvió a su partido más antiguo, el PRI, como protección contra malas

evaluaciones a su candidato, a la vez que sirvió como factor determinante para saber qué partido de oposición es beneficiario del voto de castigo, diluyendo, de otra parte, los efectos negativos de una mala evaluación de la gestión para el partido en el gobierno.

Otra perspectiva de análisis, esta vez en el caso de México y Centroamérica, nos ofrecen Salvador Martí i Puig y Elena Martínez Barahona, quienes con información recolectada en la base de datos sobre Elites Parlamentarias de América Latina, clasifican los partidos de los países de la región (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y México) según la auto percepción que sus propios parlamentarios tienen sobre si son agrupaciones que se pueden situar a la izquierda o a la derecha del espectro ideológico. Una vez realizada esta ubicación se analizan respuestas relacionadas con las elecciones (su capacidad para expresar preferencias políticas), los partidos políticos (necesidad o no para la democracia, confianza institucional) y la democracia (aceptación o no de la tesis de que éste es el mejor sistema de gobierno, estabilidad en el respectivo país y satisfacción con la misma). Aunque los resultados deben analizarse con detalle en cada caso, llama la atención que son los parlamentarios ubicados más hacia la izquierda los que mayor malestar y dudas expresan frente a la democracia electoral y la estabilidad de la democracia.

Al respecto las hipótesis explicativas parten de considerar que las transiciones a la democracia, realizadas desde los años ochenta en estos países, se desarrollaron más como reformas institucionales ceñidas a compromisos de unas élites que consideraron la democracia como una segunda preferencia, en tanto su orden anhelado era bien la revolución, bien un sistema político de participación restringida o inclusive autoritario. Sin embargo estos procesos no contemplaron transformaciones estructurales con coaliciones de largo plazo que permitieran a las clases menos favorecidas obtener algún tipo de activo. Tanto este planteamiento como la valoración que hacen los autores sobre la evolución de los enfoques para analizar el tema de la democratización —que pasa de las teorías de la dependencia y la modernización a las de la transitología basadas en la agencia de las élites y el nuevo institucionalismo—, así como la referencia a las limitaciones más protuberantes de estos enfoques para el análisis, constituyen una atractiva aproximación al tema de debate propuesto en este número de *Controversia*.

Más al sur del continente, la zona Andina es abordada por la investigadora Laura Wills Otero en el artículo “Crisis en los sistemas de partidos y en los partidos políticos de la región Andina, 1978-2010. Explicaciones y perspectivas”. La revisión de los

presidentes elegidos desde el inicio de la denominada por Huntington (2004)³ tercera ola de democratización y la constatación de que todos los países de la región han elegido representantes de nuevos partidos creados durante este período⁴, muchos de ellos *outsiders* al sistema político, da cuenta de la crisis de representación política existente, crisis que se refleja también en la notoria disminución de la participación e incluso en algunos casos en la desaparición de los partidos tradicionales en los respectivos congresos. Hecha esta constatación, la autora profundiza en el análisis y la verificación empírica de las dos vertientes explicativas más importantes encontradas en la literatura especializada. De un lado, y coincidiendo con lo ya planteado por Paramio se retoman aquellas propuestas que vinculan la crisis de los partidos tradicionales con fenómenos económicos vividos en la región y que llevaron a situaciones que en mayor o menor medida afectaron a la población y la hicieron perder la confianza en las agrupaciones que tradicionalmente habían cumplido funciones de representación. En segundo lugar, se explora la literatura relacionada con las propias fallas en las reglas de juego electoral y en otras instituciones de la democracia y la representación. Desde este punto de vista se presentan las diferentes oleadas de reformas realizadas, las primeras de ellas entre 1985 y 1999 y las otras en la etapa posterior, y se comprueba el balance mixto que se puede hacer sobre las mismas, en tanto en ocasiones han agravado, en lugar de aliviar la crisis precedente⁵.

Una vez analizadas estas dos vertientes académicas, y sustentado que ellas no explican por qué en contextos similares unos partidos sobreviven y otros colapsan, ni por qué nuevas fuerzas pueden en algunos casos consolidarse y en otros no, Wills plantean dos hipótesis relacionadas ambas con la propia fortaleza organizacional de los partidos, señalando como no en todos los casos operan condiciones estructurales sino que la calidad del desempeño puede estar ligada a características internas de los partidos políticos. Así una posible estructura menos jerarquizada, junto a la adopción de procesos de democratización interna, explicaría que partidos como el Liberal y el Conservador en Colombia se hayan mantenido, mientras otras agrupaciones

³ Huntington, Samuel P., 1994, *La Tercera Ola. La democratización a fines del siglo XX*, Barcelona, España Ediciones/Paidós Ibérica S.A.

⁴ Son los casos de Evo Morales en Bolivia, Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos en Colombia, Lucio Gutiérrez y Rafael Correa en Ecuador, Alberto Fujimori en Perú y Hugo Chávez en Venezuela.

⁵ Pachano, Simón, 2005, “Representación, representatividad y partidos políticos en la región andina”, en Pizarro, Eduardo y Rodríguez, Clara Rocío, eds., *Los retos de la democracia: viejas y nuevas formas de la política en Colombia y América Latina*, Bogotá, Iepri/Foro Nacional por Colombia, pp. 31- 54.

como AD y Copei en Venezuela o los partidos bolivianos ADN, MIR y MNR hayan desaparecido.

Los artículos sobre la particular situación de los partidos y la democracia en Colombia inician con una reflexión de Fernán González G. quien, haciendo alusión al más reciente libro de Francisco Gutiérrez Sanín, nos presenta el artículo ¿A qué partidos políticos se llevó el viento en Colombia?, en el cual se realiza una exhaustiva revisión de las explicaciones ofrecidas por diversos autores sobre la erosión paulatina de la capacidad mediadora de los partidos tradicionales desde finales del Frente Nacional. A su vez se acogen las propuestas de aquellos autores que, analizando las características y trayectorias del Partido Liberal y del Partido Conservador, plantean una distancia con visiones normativas de los partidos políticos que llevan a exigirles el cumplimiento de funciones derivadas de la filosofía o la ciencia política tradicional, pero que se apartan de la forma como estas organizaciones políticas funcionan en la realidad. Así, González adopta más bien una mirada que los considera “como redes de poder que se asocian para acceder al poder estatal con apoyo ciudadano”, la cual lo lleva a realizar una revisión de carácter histórico que le permite examinar el momento de su surgimiento en la primera mitad del siglo XIX, los rasgos que definen su posterior “congelamiento”, hasta llegar al momento en que empiezan a perder dominio de un escenario político que coparon con exclusividad por un largo período.

Lugar predominante en los análisis realizados por este investigador tiene el proceso político que llevó a la expedición de la Constitución de 1991, así como las explicaciones sobre las limitaciones observadas en estos 20 años de su implementación. De igual forma se analiza el proceso de fraccionamiento partidista que se convirtió en un escenario propicio para el surgimiento de una democracia de tipo plesbicitaria y el ascenso de un mandatario con claras características populistas. Para culminar su análisis González plantea que el viento no se ha llevado del todo a los partidos tradicionales y que se debe contar con éstos como actores políticos. Más aún, no descarta una posible reunificación de las diversas agrupaciones que se derivaron del Partido Liberal ni que el Partido Conservador pueda conservar su fuerza política en algunas regiones y seguir siendo así un aliado del gobierno nacional.

A continuación Clara Rocío Rodríguez Pico, en su artículo “Partidos políticos y reforma política en Colombia: ¿Hacia la cartelización del sistema?”, cuestiona la literatura centrada en la crisis de los partidos y recurre a otros modelos explicativos que plantean más bien la capacidad de adaptación de estas organizaciones en un contexto

que se haya también en transformación. Teniendo en mente esta aproximación, acude a la conceptualización aportada por Katz y Mair en el sentido de que los partidos han ido dando un tránsito desde modelos tipo designados en la disciplina como partidos de notables, de masas o atrapalotodo, hacia un modelo de partido cartel caracterizado por una cercanía mayor entre las organizaciones políticas y el Estado, más que en una relación de delegación o de representación de los intereses de la sociedad civil.

El análisis de las reformas políticas constitucionales y legales más relevantes de las últimas décadas permite identificar coincidencias entre los planteamientos teóricos y diversas variables presentes en el caso colombiano. En primer término el que hoy por hoy las posibilidades de participar en la competencia política se restrinjan a una serie de actores concentrados en los partidos políticos tradicionales, las agrupaciones “transicionales” derivadas de éstos y una serie de organizaciones pequeñas de relativamente reciente formación, presentándose barreras electorales e institucionales para limitar el acceso de otros competidores, parecen ir configurando un nuevo cierre del sistema político que favorece a dichos actores. Así mismo, la forma en que se ha ido transformando la financiación estatal y el acceso de los partidos a los medios de comunicación, claramente pueden, según la autora, estar conformando un esquema de cartelización del sistema de partidos en el país. Ahora bien, aunque se advierte sobre el impacto que esta situación pueda tener sobre la legitimidad del sistema político y la percepción de los ciudadanos sobre la democracia y sus instituciones, se rescata también el hecho de que las mismas reformas han ido definiendo una serie de medidas que presionan la democratización interna de los partidos y posibilitan el control de sus actuaciones por parte de la ciudadanía.

Un análisis de una de estas medidas de democratización nos lo ofrece el artículo que cierra tanto las reflexiones sobre el caso colombiano como el conjunto del dossier sobre Partidos y Democracia. Fabián Alejandro Acuña en su trabajo sobre “Consulta interna y democracia en los partidos políticos en Colombia: desarrollo y posibilidades” presenta una reflexión sobre los alcances de este mecanismo como una de las medidas aplicadas para sobreponerse al desprestigio y la pérdida de legitimidad y para acercarse a la ciudadanía. Señalando cómo estos procesos han permeado tanto a las organizaciones tradicionales como a las de nueva generación, el autor hace claridad sobre las modalidades de consulta establecidas en la Constitución y en recientes reformas políticas. A la vez que realiza un recuento de la forma en que se han dado en Colombia, del cual se desprende que el Partido Liberal ha sido innovador en la materia, Acuña precisa las diferencias que se observan en las consultas

en cuanto a su forma (internas o externas) y su objeto. Sobre este último aspecto, se analizan y se presentan diversos ejemplos que permiten clasificarlas bien sea que éstas se adopten para la selección de candidatos del nivel ejecutivo o para la conformación de listas para corporaciones públicas, para la selección de directivos y delegados a las convenciones o para acoger aspectos programáticos del partido.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el mecanismo de la consulta es también objeto de debate, especialmente en relación con los efectos que puede tener en la disciplina interna y el fortalecimiento de la estructura de partido, el artículo analiza en su parte final una serie de dificultades vinculadas con: a) la credibilidad que pueda tener este instrumento, b) la garantía del respeto a las reglas de juego adoptadas con su aplicación, c) los altos costos que ella pueda representar y d) los riesgos para los partidos de obtener votaciones mínimas. Pese a estas dificultades —que tal y como lo testimonia el artículo han sido padecidas por diferentes partidos en diferentes circunstancias— el texto reconoce la importancia de las consultas como mecanismo de democratización y la necesidad para los partidos de saber balancear los retos que su aplicación genera frente a la posible indisciplina de sus miembros y a las luchas internas que se pueden desencadenar.

Dejando el tema partidista pero centrado también en la institucionalidad política y en la democracia colombianas, en la sección *Política y sociedad* se incluye el artículo titulado “Las Cortes confrontadas. Tensiones entre el poder Ejecutivo y las Altas Cortes en Colombia, 2002-2010”, elaborado por el estudioso Javier Duque Daza, el cual se concentra en analizar de manera detallada y cronológica, los diversos eventos de confrontación que se presentaron durante los dos gobiernos del ex presidente Álvaro Uribe Vélez, primero con la Corte Constitucional y después —muy seguramente cuando el mandatario hizo el cálculo político de que ésta debía definir la viabilidad del referendo de iniciativa popular que le permitiría una segunda reelección—, contra la Corte Suprema de Justicia, entidad encargada de juzgar a diversos miembros de la coalición de gobierno vinculado a los escándalos de la parapolítica. El artículo hace evidente que, contrario a una visión dualista de la democracia basada en el respeto al Estado de derecho y a la división de poderes, durante el período se presentaron, tanto por parte del Ejecutivo como de sus más cercanos colaboradores, intentos de evasión de los controles y la regulación ajustada a los marcos legales, combinados con ejercicios plebiscitarios utilizados como mecanismo de validación recurrente del poder político. Esto, en palabras de Duque, se acerca más a una concepción cercana al monismo democrático, en la cual subyace como premisa central la consideración

respecto a que la soberanía del pueblo, expresada en el “estado de opinión”, está por encima de todo, incluso de la Constitución Política, y que no hay nada encima de las autoridades elegidas popularmente.

Finalmente en nuestra sección *Movimientos sociales* publicamos el artículo “Huelga en Textiles Monserrate: preámbulo de la liquidación de la Fedenal (1945)” de Orlando Moreno Martínez. En él se realiza una descripción detallada de dos de las huelgas más importantes ocurridas en 1945: la declarada en octubre por los obreros de Textiles Monserrate y la desarrollada en diciembre del mismo año por los trabajadores de la Federación Nacional de Transporte Marítimo, Fluvial, Portuario y Aéreo (Fedenal), esta última considerada por algunos autores, como Mauricio Archila, un hito que pone fin a un ciclo de protestas obreras iniciadas en los años veinte del siglo pasado. El artículo muestra la cotidianidad de ambas huelgas así como las relaciones entre los trabajadores con los partidos políticos y los dos gobiernos finales de la república liberal. El autor logra demostrar no solo que las políticas “antisindicales no fueron una actividad exclusiva de los gobiernos conservadores sino que este tipo de acciones se planificaron y ejecutaron durante las administraciones liberales de Alfonso López Pumarejo y Alberto Lleras Camargo”; sino que la persecución al sindicalismo y a sus luchas obrera, en especial de corte comunista, se llevó a cabo por medio de un pacto bipartidista.

Complementando estos artículos, se presentan dos reseñas de lecturas correspondientes a dos textos recientemente publicados por Odecofi, Cinep, Iner y Cerac: *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia. Oriente y Urabá antioqueños* de Clara Inés García de la Torre y otros, y *Una vieja guerra en un nuevo contexto* de Teófilo Vásquez, Andrés Vargas y Jorge Restrepo.

CLARA ROCÍO RODRÍGUEZ PICO
Editora especial del Número 196 – Revista Controversia
Bogotá, junio de 2011